



**SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES EN EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 07 DE MAYO DE 2012.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (18:00) DIECIOCHO HORAS DEL DÍA (07) SIETE DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ Y GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ; DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE ABRIERA EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, DIPUTADO

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

2

(18:00 Horas

FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	18:19:08
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	justificada
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	18:27:00
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	retardo
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	18:18:59
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	18:21:06
JAIME RIVAS LOAIZA	justificada
MANUEL IBARRA MIRANO	18:19:04
CARLOS AGUILERA ANDRADE	18:19:04
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	18:21:31
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	18:19:23
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	18:18:58
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	18:22:55
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	---
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	18:18:58
PEDRO SILERIO GARCÍA	retardo
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	18:19:41

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

3

(18:00 Horas)

ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	18:19:22
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	18:19:52
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	18:18:58
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	18:18:56
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	18:18:59
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	18:39:01
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	18:22:00
SERGIO DUARTE SONORA	18:18:57
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	18:20:59
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	18:18:58
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	18:19:55
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	18:19:21
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	18:20:48

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: CON SU PERMISO PERMISO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTIÚN DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN, ADEMÁS LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, Y JAIME RIVAS LOAIZA, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE ÉSTA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, ASÍ MISMO TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, Y PEDRO SILERIO GARCÍA, SOLICITANDO QUE SE LE JUSTIFIQUE SU RETARDO. ES CUANTO PRESIDENTE, HAY QUÓRUM.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE
LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

4

(18:00 Horas)

LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE EL ORDEN DEL DÍA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

5

(18:00 Horas)

DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: SEÑOR PRESIDENTE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN ES LA SIGUIENTE, SON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA CERO EN ABSTENCIÓN, ES CUANTO

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS. VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

6

(18:00 Horas)

DURANGO, SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DEL AÑO 2012, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

7

(18:00 Horas)

JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: DIPUTADO PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, MÁS LA INCORPORACIÓN DEL DIPUTADO OLVERA, VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, MÁS EL DIPUTADO GUSTAVO PEDRO CORTES, VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO EN ABSTENCIÓN, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: EL DIPUTADO SECRETARIO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, DOY LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. HOY 07 DE MAYO DE 2012.

OFICIO No. D.G.P.L. 61-II-9-5902.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, COMUNICANDO ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, RELATIVO A LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2012.



PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO no. 1565/2012/P.O.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,, COMUNICANDO APROBACIÓN A PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN A LEGISLAR PARA SENTAR LAS BASES JURÍDICAS PARA QUE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ESTABLEZCAN POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PERMITAN DAR UN TRATO ESPECIAL A LAS REGIONES INSULARES DEL PAÍS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO no. 1567/2012/P.O.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA H. XIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL A EFECTO DE QUE CONTEMPLE A LA ISLA DE HOLBOX DENTRO DEL PROGRAMA FEDERAL "DENOMINADO PUEBLOS MÁGICOS".

PRESIDENTE: ENTERADOS.

INICIATIVA.- ENVIADA POR LOS CC. LIC. MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA Y M.V.Z. JOSÉ IGNACIO AGUADO ESQUIVEL; PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., QUE CONTIENE LAS REFORMAS Y ADICIONES, TANTO AL ARTÍCULO 1º. QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 9, 15

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

9

(18:00 Horas

FRACCIÓN XI, 22, 37 Y 41 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE
GÓMEZ PALACIO, DGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

OFICIO S/N.- PRESENTADO POR LA BARRA DE ABOGADOS DE DURANGO, A.C.,
MEDIANTE EL CUAL ANEXAN PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: ES CUANTO DIPUTADO
PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO
LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,
RESPECTO DE LA INICIATIVA, DE LOS CC. DIPUTADOS ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ Y
OTNIEL GARCÍA NAVARRO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS Y
ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA "LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO
LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL
TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO
GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN
CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

10

(18:00 Horas)

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

11

(18:00 Horas)

OTNIEL GARCÍA NAVARRO	
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: DIPUTADO PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 275, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

12

(18:00 Horas

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA
CONSTANCIA.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDAMOS AL
DESAHOGO DEL TEMA DENOMINADO "MEDIO AMBIENTE" PRESENTADO POR LA
DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, COMO PUNTO DE ACUERDO, POR LO CUAL SE LE
CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: CON PERMISO DE LA
PRESIDENCIA, ESTA TARDE ME PERMITO HACER USO DE ESTA TRIBUNA A NOMBRE
DE MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA PARA
ABORDAR EL TEMA DE LAS LADRILLERAS EN NUESTRA CIUDAD, ES UN TEMA QUE
EVIDENTEMENTE NOS PREOCUPA NO SOLO A NOSOTROS COMO LEGISLADORES,
SINO A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO POR LA CONTAMINACIÓN QUE GENERAN
ESTOS ESTABLECIMIENTOS, ALGUNOS DE USTEDES COMO INTEGRANTES DE LA
LEGISLATURA, HAN MANIFESTADO YA SU INTERÉS POR SABER QUÉ ES LO QUE SE
ESTÁ HACIENDO AL RESPECTO, ASÍ LO HAN EXPRESADO TANTO EN ESTA TRIBUNA
COMO EN OTROS FOROS PÚBLICOS, CELEBRO ESTE INTERÉS SIN EMBARGO
DEBEMOS TAMBIÉN CUESTIONARNOS QUÉ ESTAMOS HACIENDO O QUÉ DEBEMOS
HACER COMO CONGRESO PARA DAR RESPUESTAS SATISFACTORIAS A LAS
DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS, EN PRIMERA INSTANCIA DEBEMOS RECONOCER
EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACIÓN QUE GENERAN LAS LADRILLERAS, PUES SI
BIEN ES CIERTO EXISTE EN LA ACTUALIDAD EL PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO
TODAVÍA HAY DENTRO DE LA CIUDAD VARIAS DECENAS DE OBRADORES, QUE NO
HAN PERMITIDO SU REUBICACIÓN LO CUAL ESTÁ GENERANDO UN PROBLEMA DE

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

13

(18:00 Horas

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, PUES RECORDEMOS QUE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS SE HA MANTENIDO EN EL NIVEL PURPURA LA ALERTA AMBIENTAL, LO QUE CONLLEVA PROBLEMAS DE SALUD EN LOS HABITANTES DE DISTINTAS COLONIAS DEL ORIENTE DE NUESTRA CIUDAD, AHORA BIEN DEBEMOS ESTAR CLAROS QUE NO ESTAMOS ANTE UN PROBLEMA DE LEGISLACIÓN O REGULACIÓN NORMATIVA, PUES LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN SU TÍTULO DENOMINADO DE LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ESTABLECE LAS REGULACIONES Y RESTRICCIONES EN LA MATERIA, ASÍ COMO LAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES PARA LA PRESERVACIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, ES EVIDENTE ENTONCES QUE ESTAMOS ANTE UNA PROBLEMÁTICA DE LA APLICACIÓN DE LA LEY, POR ELLO ES QUE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EN ATENCIÓN A LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN AFECTADA DIRECTAMENTE, NOS HEMOS AVOCADO A INVESTIGAR EL ASUNTO Y LO HEMOS ASUMIDO COMO UN TEMA PRIORITARIO DENTRO DE LA AGENDA DE LA PROPIA COMISIÓN, POR LO TANTO BAJO ESTA PREMISA EN LA PASADA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, ACORDAMOS POR UNANIMIDAD PRESENTAR ANTE EL CONGRESO UN PUNTO DE ACUERDO PARA CITAR A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y CORRERLES UNA ATENTA INVITACIÓN A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y MUNICIPALES CON LA FINALIDAD DE QUE ASISTAN A UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, PARA TRATAR EL TEMA DE LAS LADRILLERAS, EN UN MARCO DE RESPETO A LAS ATRIBUCIONES DE CADA NIVEL DE GOBIERNO, Y QUE NOS DEN A CONOCER LAS ACCIONES QUE HAN LLEVADO A CABO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA Y EN SU CASO LO QUE SE HA HECHO Y PORQUÉ, LA CIUDADANÍA ESTÁ DEMANDANDO RESPUESTAS RÁPIDAS, Y MERECE QUE PRESTEMOS ATENCIÓN DE

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

14

(18:00 Horas

MANERA OPORTUNA Y EFICAZ A LAS NECESIDADES QUE NOS PLANTEAN COMO SUS REPRESENTANTES, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ES QUE A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DFE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA ME PERMITO PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CONGRESO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, "ÚNICO. QUE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, CITE AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO, ING. JESÚS SOTO RODRÍGUEZ, Y REALICE UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS DELEGADOS EN NUESTRO ESTADO DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, C.P. HUGO ROBERTO FLORES PETERS, Y DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) LIC. PAULINO CÓRDOVA QUIÑONES, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO; A QUE ASISTAN ANTE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DE ESTA LXV LEGISLATURA A UNA REUNIÓN DE TRABAJO E INFORMEN SOBRE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA RELACIONADAS CON EL TEMA DE LAS LADRILLERAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN DISTINTAS COLONIAS DE ESTA CIUDAD CAPITAL". ESPERO CONTAR CON EL RESPALDO DE TODOS USTEDES Y QUE MOSTREMOS EN EL VOTO DE ESTE PUNTO DE ACUERDO NUESTRO REAL INTERÉS POR PODER CONTRIBUIR A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE MUCHAS FAMILIAS QUE VIVEN CERCA DE ESTAS LADRILLERAS QUE ESTÁN AFECTANDO SU SALUD, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO.

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

15

(18:00 Horas)

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL REGISTRO DE ORADORES Y SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE NO HAY REGISTRO ALGUNO, POR LO CUAL SE INSTRUYE, AL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, PARA QUE LE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: CON SU PERMISO PRESIDENTE, PUNTO DE ACUERDO MEDIO AMBIENTE, "ÚNICO. QUE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, CITE AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO, ING. JESÚS SOTO RODRÍGUEZ, Y REALICE UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS DELEGADOS EN NUESTRO ESTADO DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, C.P. HUGO ROBERTO FLORES PETERS, Y DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) LIC. PAULINO CÓRDOVA QUIÑONES, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO; A QUE ASISTAN ANTE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DE ESTA LXV LEGISLATURA A UNA REUNIÓN DE TRABAJO E INFORMEN SOBRE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA RELACIONADAS CON EL TEMA DE LAS LADRILLERAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN DISTINTAS COLONIAS DE ESTA CIUDAD CAPITAL". ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO.

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

16

(18:00 Horas)

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: DIPUTADO PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, REGISTRA EN LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO LLAMADO MEDIO AMBIENTE, VEINTE

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

17

(18:00 Horas

VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO EN ABSTENCIÓN, ES CUANTO
DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, SE APRUEBA.

PRESIDENTE: UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A LA
OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE LE DÉ SEGUIMIENTO.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDAMOS AL
DESAHOGO DEL TEMA DENOMINADO "EXHORTO A TELMEX" PRESENTADO POR EL
DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO, COMO PUNTO DE ACUERDO, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO
DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: CON EL PERMISO DE LA
PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HAGO USO DE ESTA
TRIBUNA PARA PLANTEAR UN TEMA MÁS QUE AQUEJAN A LAS COMUNIDADES
PARTICULARMENTE DE LA ZONA RURAL Y ESPECÍFICAMENTE DE LA ZONA SIERRA,
LAS COMUNIDADES DE LA SIERRA ESTÁN ENFRENTANDO PROBLEMAS QUE NUNCA
ANTES HABÍAN ENFRENTADO EN ESTA DIMENSIÓN, POBREZA, SEQUÍA, FALTA DE
AGUA, RESTRICCIÓN DEL PATRIMONIO FEDERAL DESAFORTUNADAMENTE A
PESAR QUE EN LA SIERRA DE DURANGO SE ENCUENTRAN LAS MAYORES
RIQUEZAS DE NUESTRO ESTADO, RECURSOS MINERALES QUE AHORA ESTÁN
SIENDO EXPLOTADOS POR EMPRESAS EXTRANJERAS COMO DURANTE LA
COLONIA, RECURSOS NATURALES COMO EL BOSQUE QUE CADA DÍA SE SIGUE
AGOTANDO, SIN QUE HAYA UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE DETENGA ESTE

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

18

(18:00 Horas

DETERIORO AMBIENTAL, EL TEMA DEL AGUA, PERO A ESTA GRAVE SITUACIÓN QUE ENFRENTAN LAS COMUNIDADES DE LA SIERRA, HAY QUE AGREGAR LA CARENCIA DE OTRO SERVICIO, NO CUENTAN CON EL SERVICIO MUCHAS COMUNIDADES DE TELEFONÍA CELULAR, LA TELEFONÍA CELULAR AHORA NO ES UN LUJO, ES UNA NECESIDAD, Y SI NO PREGÚNTENSELO A LAS FAMILIAS QUE TIENEN QUE RECORRER LARGAS DISTANCIAS, SUBIRSE A LOS CERROS, BUSCANDO LA SEÑAL PARA COMUNICARSE CON SUS FAMILIARES EN ESTADOS UNIDOS, O PARA HACER ALGÚN TRÁMITE, DE ACUERDO A LOS DATOS QUE PROPORCIONA LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN DURANGO EXISTEN 5,958 COMUNIDADES Y DE ESAS SOLAMENTE 1,144 CUENTAN CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA, UNAS ATENDIDAS POR EL ESTADO, OTRAS POR LA EMPRESA TELCEL, LA EXCLUSIÓN SOCIAL QUE IMPLICA NO TENER ACCESO A BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PUEDE CONSIDERARSE COMO UNA LIMITANTE PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS CIUDADANOS, LA COBERTURA A LA TELEFONÍA CELULAR EN MANOS DE EMPRESAS PARTICULARES IMPLICA LA RENUNCIA DEL ESTADO A SATISFACER UN DERECHO QUE TIENE LA CIUDADANÍA, SOBRE TODO POR LAS IMPLICACIONES QUE TIENE EL USO DEL INTERNET PARA ACCEDER A LA MODALIDAD, UN ESTADO MODERNO DEBE GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD, NO SOLO N TÉRMINOS TERRESTRES, COMO SE HA DIFUNDIDO SINO TAMBIÉN EN CUANTO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, LAS COMUNIDADES RURALES, N CUENTAN CON ESTE SERVICIO, EN ESTE PAÍS TELMEX SE HA CONVERTIDO EN UN GRAN NEGOCIO, CARLOS SLIM, ES EL HOMBRE MÁS RICO DEL MUNDO, AHORA ES SOCIO DE EMPRESAS MINERAS CANADIENSES, QUE SE ESTÁN APROPIANDO DE LOS RECURSOS MINERALES, DE LA SIERRA DE NUESTRO ESTADO, PERO SON INCAPACES DE IMPULSAR UNA RED DE COMUNICACIÓN QUE LE DE SERVICIO A TODOS LOS CIUDADANOS, LAS



ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

19

(18:00 Horas

COMUNIDADES, LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES QUE CARECEN DE ESTE SERVICIO ESTÁN DISPUESTOS A PAGAR, SOLO FALTA QUE LES DIGAN CUÁL ES SU APORTACIÓN, HASTA DONDE SABEMOS EL CRITERIO POR EL QUE NO SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS LAS ANTENAS PARA DAR ESTE SERVICIO ES PORQUE NO EXISTE EL NÚMERO DE CONSUMIDORES PARA GARANTIZARLES EL NEGOCIO, UN NEGOCIO MÁS A LA EMPRESA, PERO LE HEMOS PEDIDO AL ÁREA JURÍDICA DEL CONGRESO QUE REVISE CUÁLES SON LAS RESPONSABILIDADES QUE ADQUIRIÓ CARLOS SLIM CUANDO LE CONCESIONARON TELÉFONOS DE MÉXICO, PARA SABER QUE RESPONSABILIDAD TIENE PORQUE ÉL NO PUEDE ALEGAR QUE ESTE NO SEA UN NEGOCIO, LO HA CONVERTIDO EN EL HOMBRE MÁS RICO DEL MUNDO, CLARO EN UN PAÍS CON MÁS DE 50 MILLONES DE MEXICANOS POBRES, POR ESA RAZÓN ANTE ESTA QUEJA, DEMANDA DE LOS CIUDADANOS, PONEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA LEGISLATURA UN EXHORTO DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE GESTIONE DE INMEDIATO ANTE LA EMPRESA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, TELMEX, LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, ENTRE OTRAS REGIONES DE NUESTRO ESTADO QUE CARECEN DE SERVICIO ENTRE OTRAS SEÑALO AL VALLE DE GUANACEVI, AL VALLE DE SANTIAGO PAPASQUIARO, PERO NO SON ÚNICAS, EL SERVICIO TIENE QUE AMPLIARSE, EN LA ZONA SIERRA DEL MEZQUITAL NO HAY EL SERVICIO, BUENO NO HAY EL SERVICIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, LA RED QUE SE INSTALÓ ES UNA RED QUE NO FUNCIONA, PERO BUENO ESAS SON LAS GRANDES CONTRADICCIONES DE NUESTRO ESTADO DE NUESTRO PAÍS, TENEMOS AL HOMBRE MÁS RICO DEL MUNDO PERO TENEMOS A COMUNIDADES QUE CARECEN DE SERVICIOS BÁSICOS, ESTAS FAMILIAS PORQUE DE LA SIERRA SE HAN IDO

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

20

(18:00 Horas

MUCHOS DURANGUENSES NECESITAN COMUNICARSE CON SUS FAMILIARES EN EL OTRO LADO, Y NO ENCUENTRAN LA FORMA DE HACERLO, POR ESA RAZÓN COMPAÑEÑOS DIPUTADOS, COMPAÑERAS DIPUTADAS, LES AGRADECEMOS SU SOLIDARIDAD, NO POR EL PUNTO DE ACUERDO, SINO POR LOS CIUDADANOS QUE NECESITAN, QUE CARECEN DE ESTE SERVICIO, POR SU ATENCIÓN Y SU APOYO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL REGISTRO DE ORADORES, Y SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE NO HAY REGISTRO ALGUNO, POR LO CUAL SE INSTRUYE, AL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, PARA QUE LE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ_ CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, PUNTO DE ACUERDO "ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA, DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA, A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT), A LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (COFETEL) Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, QUE GESTIONEN, DE INMEDIATO, ANTE LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO (TELMEX), LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, ENTRE OTRAS REGIONES DEL ESTADO QUE CARECEN DEL SERVICIO, A LA DEL VALLE DE GUANACEVI Y DE SAN MIGUEL DE SANTIAGO PAPASQUIARO". SUFRAGIO

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

21

(18:00 Horas

EFFECTIVO.- NO REELECCIÓN, DURANGO, DGO., 07 DE MAYO DEL 2012, DIPUTADO
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO
EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN
MINUTO PARA EMITIR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO, SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE
VOTACIÓN Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE DE JESÚS GARZA
GONZÁLEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA
PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

22

(18:00 Horas)

GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: SEÑOR PRESIDENTE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN ES LA SIGUIENTE, SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO EN ABSTENCIÓN,. ES CUANTO SEÑOR.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE APRUEBA.

PRESIDENTE: UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE LE DÉ SEGUIMIENTO.

PRESIDENTE: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS: CON EL TEMA DENOMINADO “ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, CON EL TEMA “RECURSOS”, EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, CON EL TEMA “ADMINISTRACIÓN PUBLICA, EL DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM Y CON EL TEMA “EDUCACIÓN PUBLICA, EL DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES.

PRESIDENTE: EN PRIMER ORDEN SE LE CONCEDERÍA EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO “JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO”, DIGO EN PRIMER ORDEN PORQUE SE RETIRÓ EN ESTA PRESIDENCIA EL REFERIDO PRONUNCIAMIENTO, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

23

(18:00 Horas

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL DESAHOGO DEL TEMA "RECURSOS" Y TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS. DIPUTADO.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, EN LOS ÚLTIMOS DÍAS HAN SIDO PRIVADOS DE LA VIDA VARIOS ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES POLICÍACAS ENTRE ELLOS ELEMENTOS DE LA DEI Y ELEMENTOS DE TRÁNSITO DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL, Y LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA PREVENCIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO CONTINÚAN DEMOSTRANDO SU INCAPACIDAD POR PREVENIR Y PROTEGER A LOS ELEMENTOS DE ESTAS CORPORACIONES, UNA VEZ MÁS UN COMANDO ARMADO IRRUMPIÓ EN CÉNTRICO HOSPITAL Y REMATÓ A UN AGENTE DE LA POLICÍA QUE LA TARDE ANTERIOR RESULTÓ HERIDO EN UNA BALACERA FRENTE AL CBTIS 130, LA SITUACIÓN ESTÁ TAN COMPLICADA QUE LOS MISMOS AGENTES SE SIENTEN SOLOS, SIN PROTECCIÓN DE NACIE, VAYA NI SIQUIERA DE SUS COMPAÑEROS, HAN SIDO TRES LOS AGENTES EJECUTADOS DENTRO DE ESTE HOSPITAL, DOS DE LA DEI Y UNO DE LO FEDERAL, ES INCREIBLE QUE LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, SEAN TAN INSENSIBLES PARA NO PODER TOMAR FUERTES MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SUS ELEMENTOS ESTA SERIE DE EJECUCIONES, SI NO PUEDEN GARANTIZAR LA VIDA DE SUS ELEMENTOS, LOS CIUDADANOS QUE PUEDEN ESPERAR DE LOS RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, EXTRAÑAMENTE EN FORMA REPETITIVA LOS DELINCUENTES HAN ENTRADO A CONOCIDO NOSOCOMIO SIN QUE SE OFREZCA RESISTENCIA ALGUNA, LLEGAN DIRECTAMENTE AL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS LESIONADOS, SIN IMPORTAR QUE SEA EL QUIRÓFANO, SABEN CUANDO NO TIENEN VIGILANCIA, Y SABEN EN QUÉ PARTE DEL LUGAR ESTÁ, NO ENTENDEMOS COMO ES POSIBLE QUE UN ELEMENTO DE LA POLICÍA HAYA

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

24

(18:00 Horas

ESTADO SIN VIGILANCIA A UNAS CUANTAS HORAS DE QUE FUE HERIDO POR SUPUESTOS DELINCUENTES, Y PARA COLMO ESTE FIN DE SEMANA EN UN OPERATIVO ANTI ALCOHOL UN SUJETO ATROPELLÓ A TRES ELEMENTOS DE LA POLICÍA VIAL, MURIENDO UNO DE ELLOS MIENTRAS OTROS DOS DE ELLOS SUFRIÓ HERIDAS DE GRAVEDAD, LO ANTERIOR SUCEDIÓ LA NOCHE DEL SÁBADO EN LA COLONIA JARDINES DE CANCÚN, CUANDO REALIZABA DICHO OPERATIVO ANTI ALCOHOL, Y UNA CAMIONETA DE LA QUE EXTRAÑAMENTE NADIE TIENE SUS GENERALES SE NEGÓ A DETENERSE, PROVOCANDO LA MUERTE DE UN AGENTE DE TRÁNSITO, A PESAR DE QUE A ESA HORA MUCHOS ELEMENTOS DE DIFERENTES CORPORACIONES SE ENCONTRABAN REALIZANDO RECORRIDOS POR TODA LA CIUDAD, NO FUE POSIBLE UBICAR AL VEHÍCULO EN MENCIÓN, AL PARECER LAS CÁMARAS DEL SIMÓN NO SIRVIERON PARA NADA, NO SE PUDO DETECTAR LA CAMIONETA, NO EXISTIÓ UNA REACCIÓN INMEDIATA POR LOS ELEMENTOS DE LA MISMA CORPORACIÓN, EN MEDIO DE ESTA DESINFIRMACIÓN, SOLO FALTARÍA QUE SE OCULTANDO QUE LA GENTE QUE MURIÓ EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER SEA UN AUXILIAR VIAL Y NO UN AGENTE PLENA ES DECIR QUE NO CONTABA NI SIQUIERA CON UN SEGURO DE VIDA ADECUADO QUE BENEFICIE A SU FAMILIA, ANTE ESTA SITUACIÓN RESULTA INCREÍBLE QUE MARIO ZALDÍVAR EL DIRECTOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE DURANGO, ASEGURA QUE LA CULPA DE TODO LA TIENE EL GOBIERNO FEDERAL POR PERMITIR LA ENTRADA AL PAÍS DE MILES DE VEHÍCULOS ILEGALES, LOS CUALES NO APORTAN IDENTIFICACIONES, POR NO EXISTIR AUTORIZACIÓN DEL PLAQUEO Y EL PRINCIPAL FACTOR PARA LA INSEGURIDAD, ES DECIR, EL FUNCIONARIO SOLO NIEGA SU INCAPACIDAD PARA REALIZAR OPERATIVOS QUE SEAN SEGUROS PARA SUS ELEMENTOS, SINO QUE IRÓNICAMENTE CULPA OTRO NIVEL DE GOBIERNO POR SU INCOMPETENCIA, SOBRE TODO CUANDO TIENE LA OBLIGACIÓN DE

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

25

(18:00 Horas

DETENER LOS VEHÍCULOS QUE CIRCULAN SIN PLACAS EN DURANGO O QUE LO HACEN EN FORMA IRREGULAR, INCLUSO ASEVERÓ QUE NO TIENEN AUTORIZACIÓN PARA ASEGURAR VEHÍCULOS POR FALTA DE PLACAS, SI SE GARANTIZA LA INFRACCIÓN CON LICENCIA DE MANEJO, EL TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA EN DURANGO, NO SOLO ES OMISO EN SU LABOR, SINO QUE ADEMÁS DESCONOCE LA LEY Y SU PROPIO REGLAMENTO DE TRÁNSITO, AL NEGARSE A REALIZAR EL ASEGURAMIENTO DE ESTE TIPO DE VEHÍCULOS, LA LEY ES CLARA PERMITE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL REALIZAR LA DETENCIÓN DEL VEHÍCULO PARA POSTERIORMENTE ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ES DECIR NO PUEDE LLEVÁRSELO A SUS INSTALACIONES PERO SI PUEDE RETENER LA UNIDAD PARA DEJARLA EN MANOS DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, DE IGUAL FORMA MARIO ZALDÍVAR ESTÁ MINIMIZANDO EL REGISTRO DE VEHÍCULOS SIN PLACAS QUE REALIZABA EL GOBIERNO DEL ESTADO EL AÑO PASADO, Y SI ASEGURA QUE ES INEFICAZ QUIERE DECIR DOS COSAS, QUE EL FUNCIONARIO MUNICIPAL NO SABE QUE HACER CON ESTA HERRAMIENTA, O QUE EL REGISTRO FUE SOLAMENTE UN EJERCICIO RECAUDATORIO, COMO OBSERVAMOS DURANGO SIGUE A LA MERCED DE LA DELINCUENCIA, SIN QUE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS DURANGUENSES, ACTÚE CON FIRMEZA EN CONTRA DEL CRIMEN, DESAFORTUNADAMENTE LOS CONSTANTES HOMICIDIOS, LOS ROBOS Y OTRA SERIE DE DELITOS SIGUEN IMPACTANDO A LA SOCIEDAD, PERO EN CONTRA PARTE, TENEMOS AGENTES QUE ESTÁN SIN LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON SU DEBER, NI SIQUIERA CON LAS ESTRATEGIAS ADECUADAS PARA PROTEGER SU VIDA, INCLUSO AQUELLOS QUE HAN DEJADO DE SER ELEMENTOS DE CORPORACIÓN DE SEGURIDAD, COMO FUERA EL CASO DE RAMITO ORTIZ, POR ELLO A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

26

(18:00 Horas

ACCIÓN NACIONAL EXHORTAMOS AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE REALICE ACCIONES Y MEDIDAS TENDIENTES A PROTEGER A LOS ELEMENTOS DE SUS CORPORACIONES Y DESTINEN MAYORES RECURSOS REALIZANDO LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, ASÍ COMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, PARA QUE EXIJA A SU DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA APLIQUE LA LEY Y PROTEJA A SUS ELEMENTOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO "MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM", INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL DESAHOGO DEL TEMA "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS. DIPUTADO.

DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA INTERVENCIÓN QUE EL DÍA DE HOY ME TRAE ANTE ESTA TRIBUNA, ES CON LA INTENCIÓN DE MANIFESTAR UN TEMA QUE CADA VEZ ES MÁS COMPLEJO ENTRE LAS FAMILIAS DE DURANGO, LES HABLO DE LOS EMBARAZOS DE MENORES DE EDAD O EN ADOLESCENCIA, LO CUAL ES UNA TRISTE REALIDAD PARA NUESTRA SOCIEDAD EN GENERAL, EN NUESTRO ESTADO, EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL HASTA LA FECHA NO SE TIENE UNA ESTADÍSTICA CONCRETA DE LA CANTIDAD DE MENORES QUE POR DEBAJO DE LOS 14 AÑOS CAMBIAN DE SER NIÑAS A RESPONSABILIZARSE POR UNA VIDA, POR UN BEBÉ QUE EN OCASIONES ES PRODUCTO DE UNA RELACIÓN SEXUAL TEMPRANA LO CUAL SE DEBE A UNA MALA INFORMACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

27

(18:00 Horas

TANTO DE LOS PADRES DE FAMILIA COMO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, AUNADO A ESTO TAMBIÉN EXISTE LA SITUACIÓN DEL ABUSO QUE EN ALGUNOS CASOS SE DOCUMENTA Y EN OTROS NO PORQUE EN ZONAS ALEJADAS DE LA CAPITAL SUELE SER ALGO NORMAL, ASÍ MISMO QUIERO MENCIONAR QUE TAN SOLO EN EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL SE TIENEN DATOS QUE SE HAN ATENDIDO A MÁS DE 300 JÓVENES DE ENTRE 14 Y 16 AÑOS POR MEDIO DEL PROGRAMA LAZOS MATERNOS QUE TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO BRINDAR AYUDA A MADRES QUE NO TIENEN LA POSIBILIDAD ECONÓMICA PARA HACERSE CARGO DE UN BEBÉ, QUIERO RECALCAR TAMBIÉN UN DATO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA YA QUE EL 70 POR CIENTO DE ESTAS JÓVENES SON MADRES SOLTERAS Y NO RECIBEN NINGUNA PENSIÓN ALIMENTICIA DE PARTE DE QUIENES FUERON SUS PAREJAS Y PEOR AÚN LA MAYORÍA NO CUENTA CON ALGÚN EMPLEO, POR LO QUE LES GENERA UNA SITUACIÓN MÁS COMPLICADA, ANTE ESTO LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO HA VENIDO SEÑALANDO QUE TAN SOLO EN EL 2011 SE ATENDIERON A 8,578 EMBARAZADAS POR VEZ PRIMERA, POR LO QUE EL 60 POR CIENTO DE ELLAS TENÍAN ENTRE 17 Y 19 AÑOS, Y POCO MÁS DEL 35 POR CIENTO TENÍAN DE ENTRE 15 A 17 AÑOS, ES POR ELLO QUE CON ESTAS ESTADÍSTICAS ES MÁS QUE CLARO QUE LA ENTIDAD ESTÁ EN NÚMEROS ROJOS ANTE UN PROBLEMA QUE EVIDENTEMENTE ES DE INFORMACIÓN EN EL TEMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, EN LO QUE VA DE ESTE AÑO HASTA EL MES DE FEBRERO SE HAN ATENDIDO 1,405 EMBARAZOS POR PRIMERA VEZ EN ADOLESCENTES, DE ELLOS SUMAN 1,320 DE JOVENCITAS ENTRE 17 Y 19 AÑOS, ESPERANDO QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES SE PRESENTE UNA MEJORA EN LA CANTIDAD, YA QUE LA SECRETARÍA ANTES MENCIONADA HA ESTABLECIDO GRUPOS DE ATENCIÓN CONFORMADOS POR PSICÓLOGOS Y ENFERMERAS CON EL OBJETO DE QUE SE LES BRINDE ORIENTACIÓN SOBRE UN TEMA EN ESPECÍFICO COMO EJEMPLO MÉTODOS ANTI

CONCEPTIVOS, AHORA BIEN ESTOS PROGRAMAS Y MÉTODOS IMPULSADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEBEN DE EXTENDERSE A LAS COMUNIDADES RURALES QUE ES AHÍ DONDE ESTÁ EL PRINCIPAL PROBLEMA YA QUE EN EL RECORRIDO QUE NOSOTROS COMO REPRESENTANTES DEL PUEBLO REALIZAMOS LAS ADOLESCENTES SE PRESENTAN ANTE NOSOTROS PARA SOLICITAR UNA GESTIÓN DERIVADO DEL EMBARAZO PREMATURO PARA PODER DARLES DE COMER A SUS HIJOS, EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS NO TENEMOS QUE DEJAR DE MENCIONAR A LA ZONA INDÍGENA, YA QUE POR LO GENERAL A LOS 13 AÑOS YA SON MADRES DE FAMILIA Y UN CASO EN PARTICULAR HACE DOS AÑOS, SE DIO EL CASO DE UNA NIÑA INDIGENTE DE TAN SOLO 9 AÑOS QUE QUEDÓ EMBARAZADA A CAUSA DEL ABUSO DE UNO DE SUS FAMILIARES, PERO TAMBIÉN DEBO ESPECIFICAR QUE A LA FECHA LAS MUJERES DE COMUNIDADES CORAS, HUICHILES Y TEPEHUANAS ENTRE OTRAS, SE RESISTEN A INTERVENCIONES MÉDICAS QUE INVOLUCREN LA AUSCULTACIÓN DE SU CUERPO, ANTE LO EXPUESTO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA RELEVANCIA DEL PRESENTE PRONUNCIAMIENTO, ES PARA DESDE ESTA TRIBUNA, EXPONERLES DE UN TEMA QUE NOS INTERESA A TODOS, DEBEMOS DE BUSCAR SOLUCIONES PARA QUE LAS MADRES ADOLESCENTES TENGAN MAYORES APOYOS, PARA QUE ELLAS PUEDAN DARLE UNA VIDA SANA A SUS HIJOS, ASÍ MISMO INVITAR A LAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES ENCARGADAS DE ORIENTAR A LAS JÓVENES, PARA QUE SIGAN IMPLANTANDO PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN A ESTAS JÓVENES Y VEAN LOS ALCANCES DE UN EMBARAZO A TEMPRANA EDAD, POR ELLO EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, SEGUIREMOS LUCHANDO Y APOYANDO A LA SOCIEDAD QUE MÁS LO NECESITA Y QUE EN ESTE CASO SON LAS MADRES ADOLESCENTES Y SOBRE TODO A ESOS NIÑOS QUE SON QUIEN MÁS LO NECESITAN, POR SU ATENCIÓN, GRACIAS.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DURANGUENSE, PARA EL DESAHOGO DEL TEMA "EDUCACIÓN PÚBLICA" TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS DIPUTADO.

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL DÍA DE HOY HAGO USO DE LA PALABRA PARA EXPONER EN ESTA TRIBUNA UN TEMA QUE PARA TODOS NOSOTROS Y EN ESPECIAL PARA LA SOCIEDAD DURANGUENSE ES DE SUMA IMPORTANCIA, ME REFIERO A LA GRAVE DESNUTRICIÓN QUE SUFREN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN NUESTRA ENTIDAD Y QUE TRAE COMO CONSECUENCIA UN BAJO DESEMPEÑO ESCOLAR, EN ESTE SENTIDO QUIERO COMENTAR QUE EN EL MARCO DEL SEMINARIO SOBRE NUTRICIÓN INFANTIL LLEVADO A CABO HACE ALGUNOS DÍAS, ESPECIALISTAS EN PEDIATRÍA DIERON A CONOCER QUE EN MÉXICO UNO DE CADA CINCO NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS TIENE DESNUTRICIÓN CRÓNICA LO QUE SE CONSIDERA UN GRAVE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, ASÍ MISMO ESTUDIOS PRESENTADOS DEMUESTRAN QUE SE ENCUENTRAN DIFERENCIAS NOTABLES ENTRE LOS PORCENTAJES DE NIÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN ZONAS URBANAS Y RURALES Y EN LAS DISTINTAS REGIONES DEL PAÍS QUE ES AHÍ DONDE MÁS SE ACENTÚA ESTE PROBLEMA ORIGINADO POR LA FALTA DE APOYOS, EN ESE SENTIDO ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR QUE LAS PRINCIPALES COMPLICACIONES EN LOS NIÑOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA ES LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA O RETARDO EN EL CRECIMIENTO, LA ANEMIA Y LAS DEFICIENCIAS DE VITAMINAS Y MINERALES, AUNADO AL PROBLEMA DE LA OBESIDAD DICHS PROBLEMAS TIENEN EFECTOS

ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

30

(18:00 Horas

NEGATIVOS EN EL DESARROLLO MENTAL Y EN LA RESPUESTA INMUNOLÓGICA LO QUE CONDUCE A UN AUMENTO EN LOS RIESGOS DE ENFERMARSE, ADEMÁS TIENEN EFECTOS ADVERSOS A LARGO PLAZO COMO MENOR DESEMPEÑO ESCOLAR E INTELECTUAL Y MENOR RENDIMIENTO FÍSICO EN ESCOLARES, ADOLESCENTES Y ADULTOS, POR SU PARTE QUE LA OBESIDAD TIENE EFECTO A LARGO PLAZO AUMENTANDO EL RIESGO DE LA DIABETES, ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE EDAD ADULTA, ANTE ESTAS COMPLICACIONES CAUSADAS POR LA DESNUTRICIÓN Y QUE CADA DÍA AUMENTAN DE MANERA CONSIDERABLE, ES NECESARIO QUE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NUESTRO ESTADO CUENTEN CON PERSONAL CAPACITADO EN ESTE CASO CON UN NUTRIÓLOGO, YA QUE SU PRINCIPAL FUNCIÓN EN EL TRATAMIENTO NUTRICIONAL CONSIDERANDO HÁBITOS ALIMENTARIOS Y CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS, PARA CONTRIBUIR A LA PRONTA RECUPERACIÓN DE LA SALUD DEL PACIENTE Y MEJORAR SU ESTADO NUTRICIONAL LA RELAVANCIA DEL PRONUNCIAMIENTO VA ENCAMINADO A COMO PODER AYUDAR TANTO A LOS ESCOLARES COMO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PODER CONTAR CON ESPECIALISTAS EN ESTOS PROBLEMAS, HEMOS VENIDO ESCUCHANDO DIFERENTES INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN A NIVEL FEDERAL, LA ENTRADA Y EL HORARIO A LA JORNADA DE LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO DOS HORAS MÁS PARA QUE LOS ALUMNOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA PUEDAN RECIBIR DE SEIS A OCHO HORAS DE CLASES EN UN MODELO DE TIEMPO COMPLETO PERO ES NECESARIO PREGUNTARNOS SI LOS ESTUDIANTES QUE PADECEN DESNUTRICIÓN ALCANCEN EL NIVEL DE APRENDIZAJE AL CUAL SE LE VA A ESTAR EXIGIENDO, CON LAS OBRAS QUE SE AUMENTEN EN LA JORNADA LABORAL SE PRETENDE QUE SEAN UTILIZADAS EN MATERIAS QUE SON FUNDAMENTALES PARA DAR ESTE PASO

HACÍA ADELANTE EN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, COMO LO ES LA ENSEÑANZA EN EL INGLÉS Y COMPUTACIÓN Y OTRAS QUE REFUERZEN VALORES E IDENTIDAD NACIONAL, ES POR ELLO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE LA NUTRICIÓN EN EL PROCESO A TRAVÉS DEL CUAL EL ORGANISMO ADQUIERE DE LOS ALIMENTOS LA ENERGÍA Y LOS NUTRIMENTOS NECESARIOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS FUNCIONES VITALES DE LOS CUALES LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS REQUIEREN PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN SUS ESTUDIOS, EN EL ESTADO VARIOS CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL PROFESIONAL, YA CUENTAN CON LA CARRERA DE NUTRIOLOGÍA POR LO QUE CONSIDERO IMPORTANTE TOMARLOS EN CUENTA DE MANERA TAL QUE REALICEN SUS PRÁCTICAS Y SERVICIOS CON LA FINALIDAD DE AYUDAR A COMBATIR ESTE PROBLEMA DE DESNUTRICIÓN QUE PADECEN LOS ESCOLARES DE NUESTRO ESTADO Y ASÍ MISMO ORIENTEN A LOS PADRES DE FAMILIA DE CÓMO PODER QUE SUS HIJOS LLEVEN UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN, ANTE LO ANTES EXPUESTO, EL PARTIDO DURANGUENSE ESTÁ A FAVOR DE CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA ENTIDAD QUE ALCANCEN ESTÁNDARES ÓPTIMOS DE COMPETENCIA Y CAPACIDADES PARA DESARROLLARSE Y DESENVOLVERSE EXITOSAMENTE EN EL CONTEXTO DE UN MUNDO GLOBALIZADO Y ESTO SOLO LO PODEMOS LOGRAR TENIENDO NIÑAS Y NIÑOS CON UNA NUTRICIÓN ESTABLE Y PADRES DE FAMILIA QUE VERDADERAMENTE SE INTERESEN EN LA NUTRICIÓN DE SUS HIJOS, POR SU ATENCIÓN COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE,

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA DE MAÑANA MARTES (08) OCHO DE



ACTA DE LA SESIÓN del 07 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

32

(18:00 Horas

MAYO DEL AÑO 2012, A LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE. _____

-

**DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ
PRESIDENTE**

**DIP. FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ
SECRETARIO**

**DIP. GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ
SECRETARIO**